



N° de expediente: 008440-000304-23

Fecha: 20.06.2023

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

MARÍA CONSTANZA HERNÁNDEZ CUBILLA - SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA EN EL CARGO 65756 , ESC C.0.01 , G°16 , 40 HS , DE 40 A 48 HS, A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN Y POR UN PERIODO DE UN AÑO .

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
16296645	MARIA HERNANDEZ	mhernandez@isef.udelar.edu.uy	65756	C.0.01	16	40 HS

Categoría: Docente

Dependencia: Dirección

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000304-23 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Informamos que la documentación adjunta fue descargada desde el expediente nro -008100-000027-23- , el mismo va ser a archivado .

Se adjunta ; nota del director del Instituto (Sr. Gianfranco Ruggiano) , nota firmada por los Directores de los Departamentos y Carrera Funcional.

Siga UGP a sus efectos .

Clara Gimenez

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 20/06/2023 11:27:26.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
EH María Hernández.pdf	239 KB	20/06/2023 11:22:06
Nota extensión.pdf	472 KB	20/06/2023 11:22:06
CarreraFuncional_MARIA_HERNANDEZ_20230620104922_16296645.pdf	28 KB	20/06/2023 11:22:06



**Instituto Superior
de Educación Física**

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 de junio de 2023

Comisión Asesora de Gestión de ISEF

Presente:

A partir de la nota elaborada por las Direcciones de los Departamentos TAS de ISEF, respecto de la necesidad de reforzar la conducción que desde la Dirección de División Administrativa se está realizando del proyecto institucional, específicamente la referida al desarrollo de la estructura TAS, la Dirección de ISEF propone el otorgamiento de una extensión horaria de 40 a 48 horas a la Sra. María Hernández.

La Dirección considera ampliamente satisfactorio el desempeño de María Hernández en su rol de Directora de División, destacándose el alto nivel de responsabilidad institucional con el que lleva adelante su tarea, así como también su compromiso con el avance sistemático del Plan de Desarrollo Institucional de ISEF.

Reconocemos, así mismo, que su trabajo ha contribuido de manera directa en el fortalecimiento de la estructura TAS, demostrando sistemáticamente un profundo y sólido conocimiento del funcionamiento universitario; esto ha sido un elemento fundamental para implementar un modelo de gestión institucional consistente con los objetivos que institucionalmente ISEF se ha propuesto alcanzar.

En la coyuntura actual, el cumplimiento de estos mismos objetivos expresados en el PDI 2021-2025, la Dirección de División Administrativa debe asumir responsabilidades directas respecto de áreas de trabajo cuyo desarrollo es inicial y que requieren de un acompañamiento muy cercano; en particular destacamos:

a.- La proyección de transformación de la Unidad de Gestión Presupuestal (UGP) de ISEF en un Departamento Contable.

b.- El desarrollo y la consolidación de una Sección Compras (que implica la propia creación de la Sección, los diálogos con la UGP, la adecuación de los procedimientos de compras al TOCAF y la previsión de todos estos puntos en función de la creación de un Departamento Contable de ISEF).

c.- La efectiva creación de un Departamento de Información y Comunicación, a partir de las resoluciones adoptadas por la propia CD de ISEF.

Llevar adelante cada una de estas acciones reviste una gran relevancia institucional, ya que de su implementación depende que se generen las condiciones para que ISEF se consolide como un Servicio asimilado a Facultad.



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

En atención a estas necesidades coyunturales que exceden las tareas habituales de una Dirección de División Administrativa, y valorando muy especialmente que desde los ámbitos de Dirección de la propia estructura TAS de ISEF se tomó la iniciativa de proponer el otorgamiento de una EH de 40 a 48 a la Sra. María Hernández en su cargo de Directora de División, la Dirección de ISEF propone:

1.- Otorgar una extensión horaria de 40 a 48 horas en el cargo de la Dirección de División Administrativa de ISEF, por un período de un año a partir de su notificación.

2.- Solicitar la elaboración y la presentación ante la CD de ISEF de un plan de trabajo en el que se proyecte: a) La creación de un Departamento Contable de ISEF, a partir de la UGP; b) La consolidación de la Sección Compras; y c) La implementación del Departamento de Información y Comunicación.

3.- Entender que la renovación de la EH estará sujeta a la presentación de informes anuales en los que se de cuenta del grado de avance del proyecto, en cada una de estas áreas.

Sin otro particular, saluda atentamente.

Prof. Dr. Gianfranco Ruggiano
Director del Instituto Superior de Educación Física
Universidad de la República



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Montevideo, 16 de marzo de 2023

Sr. Director del ISEF
Dr. Gianfranco Ruggiano

En el marco de los objetivos estratégicos planteados por el equipo de División Administrativa, se está trabajando en la planificación de tareas que posibiliten alcanzar una independencia respecto de las estructuras centrales en materia contable y presupuestal que permitan transformarnos en Unidad Ejecutora, por lo que se debe avanzar en la creación de un Departamento Contable. Se está trabajando, en un proceso similar, referido a las estructuras técnicas asociadas a las áreas de la información y la comunicación, para lo que se están elaborando las bases para los diferentes llamados a cargos que se desempeñarán en el Departamento de Información y Comunicación.

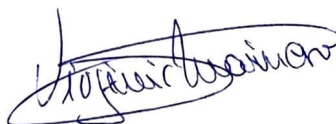
En cuanto a las áreas de Intendencia, Secretaría, Enseñanza y RRHH se continúa con lo ya planificado en cuanto a inducción de los nuevos funcionarios que se van incorporando a los diferentes sectores, consolidación de espacios de interrelación entre los diferentes actores que participan en los procesos de gestión, descripción de esos procesos y procedimientos para facilitar las tareas a desarrollar y se ejecuten de forma eficiente

Desde este espacio, queremos expresar la necesidad de contar con una mayor presencia de la Dirección de División Administrativa. Entendemos que el modelo de trabajo proyectado para las transformaciones a mediano y largo plazo requieren esfuerzos de coordinación y gestión con una alta dedicación horaria. En particular la Dirección de División Administrativa juega un rol fundamental como articuladora en los diferentes procesos y áreas de trabajo. En el pasaje del ISEF de instituto a Facultad, se identifican diversas complejidades a sortear, que requieren un abordaje integral y dirigido.

En lo que hace a la gestión, en muchas ocasiones la solución y tránsito para dar con los logros planteados, está directamente vinculada al tiempo de la planificación, replanificación de actividades y seguimiento de objetivos trazados, pero el factor humano como guía de esos procesos sigue siendo invaluable, y este es un aspecto que consideramos destacable en el desarrollo de las funciones de la división.

Consideramos que el modelo de trabajo planteado, con un centro en los usuarios, de calidad en la gestión, requiere una guía constante, por lo anterior solicitamos a la Dirección que estudie la viabilidad de incrementar la dedicación horaria de la dirección de división administrativa.

Sin otro particular, saludan atte





RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional

HERNANDEZ CUBILLA, MARIA CONSTANZA - Documento: 16296645

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
65756	Dir. Div.-Perfil Secretaría	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Conc. Op. y Mer.	16	40
INSTITUCIONAL: 26.001.550.01 - Nivel Nacional								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155010100 - ISEF Nivel Nacional								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.D.G.	3	06/09/21	012700-500247-21	01/10/21				155010100
C.D.G.	3	06/09/21	012700-500247-21	01/10/21	30/09/23			155110100

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
68435	Director de Departamento	TAS	C.0.01	Administrativo	Efectivo	Traslado	14	40
INSTITUCIONAL: 26.001.550.06.01 - División Administrativa								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Monteideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Modificación de Cargo - Traslado Interno Personal	6	08/06/21	008440-501499-21	01/06/21				155110100
Cese en el Cargo - Baja por Ascenso	3	06/09/21	012700-500247-21		30/09/21			155110100
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
C.D.G.	1	10/08/20	121450-000079-20	20/08/20	31/05/21			155110100
Dedicación Compensada (TAS)	1211	01/12/20	008450-500071-20	01/11/20	31/10/21			155110100
Cese Definitivo de DED.COMPENSADA TAS	47	24/05/21	008100-500168-21		31/05/21			155110100
Compensación a la Orden	47	24/05/21	008100-500168-21	01/06/21	31/05/23			155110100

Fecha: 20 | 6 | 2023 Hora: 10:49:22

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.015.01, Copyright
Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 2



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF
Carrera Funcional

HERNANDEZ CUBILLA, MARIA CONSTANZA - Documento: 16296645

C.D.G.

Subrogación (TAS)

47

24/05/21

008100-500168-21

01/06/21

30/04/22

155110100

	Expediente Nro. 008440-000304-23 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2023 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 20 de junio de 2022.

Exp.008440-000304-23

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la **extensión horaria** de **40 a 48** horas para la funcionaria María Hernández en su cargo efectivo N° 65756, Esc. C, G°16, 40 horas, desde la fecha de notificación y por un año.

La misma es financiada con fondos centrales de la Res N°7 del CDC de fecha 27/12/2022.

Llave presupuestal : 155110100

Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras del ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 20/06/2023 15:21:43.

	Expediente Nro. 008440-000304-23 Actuación 3	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 20/06/2023 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Montevideo, 23 de julio 2022.

Se adjunta Acta de Comisión Asesora de Gestión del día de la fecha.

Pase a Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 23/06/2023 12:18:54.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Acta Hs Extras Maria Hernandez (1).pdf	89 KB	23/06/2023 12:06:44



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo , viernes 23 de junio de 2023

Exp. N.º 008440- 000304 -23

De: Comisión Asesora de Gestión

A: Comisión Directiva

La Comisión Asesora de Gestión reunida en el día de la fecha, sugiere acceder a la solicitud del otorgamiento de la extensión horaria de 40 a 48 horas semanales, de la Funcionaria Sra. María Hernández en su cargo de Directora de División (Esc. C, Gº 16, 40 horas), a partir de la notificación y por un periodo de un año.

Orden Docente

Mariana Sarni



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n
24800 1002 - 2486 1866

Malvín Norte

Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP

Florida 1065
4723 8342-int 107

Orden Estudiantil

María Álvarez
5137020-2

AFFUR

Alice Azevedo

	Expediente Nro. 008440-000304-23 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 23/06/2023 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO